

Guayaquil, 15 de Marzo del 2016

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.  
**SEGRIO ELECTRONIC TRACKING SISTEN S.A. S.E.T.S**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como **GERENTE GENERAL** de esta Compañía **SEGRIO ELECTRONIC TRACKING SISTEN S.A. S.E.T.S** de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 N. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el **informe anual de actividades económicas y sociales**, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero del 2015 al 31 de Diciembre del 2015 con el siguiente contenido:

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.
- b. La Compañía estuvo Activa en el año 2015.
- c. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- d. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,

**MSC MARCIAL RODRIGUEZ ESCOBAR**  
GERENTE GENERAL

C.I.0601973639